

## Capítulo I.

### 1. Aspectos Generales.

**1.1 Nombre del Centro Escolar:** Complejo Educativo Católico Santo Domingo

**1.2 Código de distrito:** 05 - 21

**1.3 Código de administración:** 88026

**1.4 Teléfono y fax :** 338 - 8862

**1.5 Directora** Hna. Gladis Eugenia Chang Chang

### 1.6 Forma de Administración:

El Centro Escolar es administrado por el Consejo Educativo Católico (CECE), que es la modalidad de administración que se le asigna a las instituciones educativas católicas, estas pueden ser de origen parroquial ó congregacional como es el caso del Complejo Educativo Católico Santo Domingo, las mismas pueden ser de carácter consultivo el caso de toma de decisiones consensuadas, en caso de no llegarse a alcanzar un acuerdo, el director toma una determinación, pasando a ser entonces de carácter determinativo, el CECE de el Complejo Educativo, esta conformado de la siguiente manera:

### 1.7 Población docente:

El número de docentes que laboran en este Centro Escolar es de trece maestras y siete maestros, distribuidos en diferentes secciones.

### 1.8 Población estudiantil:

Este año hubo una matricula de 900 alumnos, de los cuales, 465 son del sexo femenino y 435 son del sexo masculino.

**1.9 Turnos que se atienden:** Matutino y vespertino.

### 1.10 Ubicación geográfica:

El Complejo Educativo Católico Santo Domingo, Con una infraestructura actualmente en construcción, se encuentra se encuentra esparcido en tres módulos provisionales ubicados en la calle principal del municipio de Chiltiupan, Departamento de la Libertad.

### 1.11 Localización:

El Complejo Educativo Católico Santo Domingo, se puede acceder a través la carretera litoral Kilómetro 54, desvió hacia Chiltiupan y por la llamada carretera de la cumbre que comunica a los municipios de Comasagua, Tamanique, Talnique, Jayaque, Tepecoyo, Teotepeque y Chiltiupan.

### **1.12 Descripción de infraestructura:**

Actualmente la infraestructura se encuentra totalmente demolida y en construcción, pues la misma fue dañada severamente durante los terremotos del 2001, pero la población estudiantil es atendida en tres módulos principales construidos provisionalmente de madera y lamina, distribuidos a lo largo de la calle principal del municipio, los mismos están divididos en trece secciones en las que se imparten diariamente las clases en los dos turnos que se atienden, de la misma manera, existen otras tres secciones las cuales se atienden en casas particulares, cada módulo principal cuenta con energía eléctrica y servicios sanitarios provisionales, mientras se termina el proyecto de reconstrucción.

### **1.13 Marco histórico:**

En el año de 1972, el Arzobispo de San Salvador Monseñor Luis Chávez y González, a solicitud de la población de Chiltiupan, quienes pedían párroco para el pueblo, envió a las Hermanas Dominicanas de la Anunciata al municipio a falta de sacerdote para encomendar tal misión, siendo que para 1971, la educación en El Salvador experimentó una crisis debido a huelga que fué decretada por falta de justicia social, en la escuela "Juan Díaz", que era la única institución que prestaba sus servicios como tal en la cabecera municipal, se encontraban laborando solo docentes que no apoyaban la huelga.

La comunidad educativa vivía una década de desintegración, la población sufría los efectos de la precaria situación de la educación y muy pocos niños asistían a las escuelas y la desconfianza de no recibir una educación efectiva provocó la deserción escolar.

Las hermanas Dominicanas, comprendían la problemáticas educativa que se vivía y en la comunidad la Hna. Superiora Rita Meléndez Delgado, colaboraba con la escuela en el aspecto de la educación en la fe, por que los maestros no contaban con el apoyo de nadie y eso confortaba a los pocos jóvenes que asistían a clases.

En el año de 1980, reunidos los maestros de la Escuela Urbana Mixta Unificada "Juan Díaz" acordaron solicitar formalmente la ayuda de las Hermanas Dominicanas ya que la escuela se encontraba sin director y era necesario que alguien tomara la dirección de la escuela, y se iniciaron los tramites legales ante el Ministerio de Educación y la escuela comenzó a ser dirigida por la congregación de las Hermanas Dominicanas de la Anunciata, siendo su primera directora la Hna. Rita Meléndez Delgado, conocida como Hna. Concepción (Q. E. P. D.)

Desde 1981, la institución experimento un gran cambio tanto en la formación educativa como en su infraestructura, la comunidad de nuevo confió en la dirección, ya que las ayudas fueron un éxito para la escuela, al saber que una congregación religiosa dirigía los destinos de la

comunidad educativa, lográndose así la construcción de un edificio de dos plantas y una cancha de basketball.

Para el año de 1999, con la reforma educativa, la escuela pasó a ser Centro Escolar "Juan Díaz", pero en el año 2000 por decreto del Ministerio de Educación, pasó a llamarse Complejo Educativo Católico Santo Domingo, que era dirigido por la Hna. Mary Pineda y que ahora es dirigido por la Hna. Gladys Eugenia Chang Chang.

#### **1.14 Historia de desastres:**

Al poseer anteriormente un edificio de dos plantas, los principales fenómenos que afectaban eran los vientos fuertes, pues estos habían provocado el deterioro de los techos de la institución en la segunda planta, mismos que habían sido reparados con la ayuda del Ministerio de Educación para antes de la llegada del Huracán Mitch.

Con la llegada del Huracán Mitch al país en el año de 1998, se vieron afectados los techos de las estructuras de la parte baja de la institución, los cuales fueron reparados con la ayuda de la comunidad educativa y del Ministerio de Educación.

Para el año de 2001, el país se vio fuertemente afectado por dos grandes terremotos sucedidos el 13 de enero y 13 de febrero que causaron severo daños principalmente a los municipios de la parte alta del departamento, siendo el municipio de Chiltiupan una de las mas afectados, en esos eventos , el Complejo Educativo, salió afectado en su infraestructura total (techos, paredes y pisos), por lo que fue necesario gestionar la reconstrucción, lográndose la misma para el año 2,004 con el apoyo financiero de la Agencia para El Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID) y del Fondo de Inversión Social (FIS) y, por lo que actualmente la infraestructura anterior esta totalmente demolida y las clases se están impartiendo en módulos provisionales y en casas particulares, mientras se terminan las labores de reconstrucción.

#### **1.15 Marco legal:**

El presente marco legal lleva como fin amparar el trabajo a ejecutar, sobre la base de este plan de emergencia y gestión.

- **Según nuestra Constitución de La Republica:**

Titulo II, Referente a los derechos y garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

"Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos".

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su título II Capítulo I, referente al sistema educativo, y Capítulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.-

El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

- **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguientes artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

### **1.16 Misión.**

Contribuir con la comunidad educativa y en general con la generación de una nueva cultura de prevención que permita preparar jóvenes con criterios muy amplios sobre preparación y respuesta ante los desastres.

### **1.17 Visión.**

Ser un Comité de Emergencia Escolar con suficiente capacidad de organización y preparación para enfrentar situaciones de desastres, garantizando la protección de la vida, la salud y los bienes materiales.

## **1.18 Objetivos:**

### **1.18.1 Objetivo general.**

Garantizar que la comunidad educativa del Complejo Educativo Católico Santo Domingo, desarrolle un plan de acciones que permita prevenir los efectos negativos derivados de los desastres para protección de la vida y la salud.

### **1.18.2 Objetivos específicos:**

1. Involucrar a la comunidad educativa el desarrollo y ejecución del Plan de Emergencia Escolar.
2. Fortalecer la organización del Comité de Emergencia Escolar con un proceso adecuado de capacitación.
3. Elaborar un listado de actividades orientadas a la disminución del riesgo existente.
4. Elaborar un inventario de recursos disponibles en caso de emergencia dentro y fuera de la institución.
5. Programar y ejecutar simulacros periódicos que permitan evaluar las acciones descritas en el presente documento.
6. Socializar con las autoridades locales, nacionales, instituciones de servicio y por supuesto con la comunidad educativa, el contenido del presente Plan de Emergencia Escolar.
7. Identificar la existencia de instituciones, líderes comunales o promotores de salud, que puedan brindar asistencia en momentos de emergencia y contactar con ellos para planificar su participación.

## **1.19 Justificación:**

Las experiencias vividas a través de la historia, nos demuestran la vulnerabilidad de nuestro país ante fenómenos naturales tales como terremotos, huracanes, tormentas tropicales, etc.

Sobretudo en zonas y poblaciones carentes de condiciones básicas de seguridad, esta realidad hace urgente una educación que permita enfrentar de manera adecuada este tipo de fenómenos con el fin de minimizar las consecuencias negativas, sobre todo en lo relacionado con daños a la vida y la salud, el Complejo Educativo Católico Santo Domingo, tomando en cuenta la

vulnerabilidad de nuestro país y sus propias vulnerabilidades, se ha visto en la obligación de tener como prioridad un Plan de Emergencia Escolar, que involucre a toda la comunidad educativa y que responda a las características propias de la institución y con este fin se integró el Comité de Emergencia Escolar que es quien coordina la elaboración y ejecución del plan que a continuación presentamos.

### **1.20 Propósito:**

Definir la organización, capacitación y ejecución de las medidas necesarias para garantizar la protección a la vida y la salud en toda la comunidad educativa, ante cualquier tipo de emergencia o desastre.

### **1.21 Metas:**

1. Involucrar a toda la comunidad educativa en el proceso de integración del Comité de Emergencia Escolar impulsando un proceso de planificación participativa.
2. Gestionar ante las diferentes entidades de servicio el Fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la comunidad educativa para brindar respuesta adecuada a situaciones de emergencia o desastres.
3. Identificar, con la participación de la comunidad educativa, las debilidades existentes ante las diferentes amenazas dentro y fuera del Centro Escolar.
4. Identificar y ubicar, dentro y fuera de la institución, los recursos disponibles para casos de emergencia.
5. Realizar simulacros periódicamente, involucrando a la comunidad educativa y a las instituciones de apoyo.
6. Identificar y ubicar los recursos disponibles para el Centro Escolar en caso de emergencia.
7. Identificar a todas las instituciones existentes en el municipio así como con personal especializado en las diferentes áreas de la salud y la seguridad.
8. Dar a conocer a todos los involucrados en el proceso educativo, el contenido del presente plan.

## Capítulo II

### **2. Estructura Organizativa del Comité.**

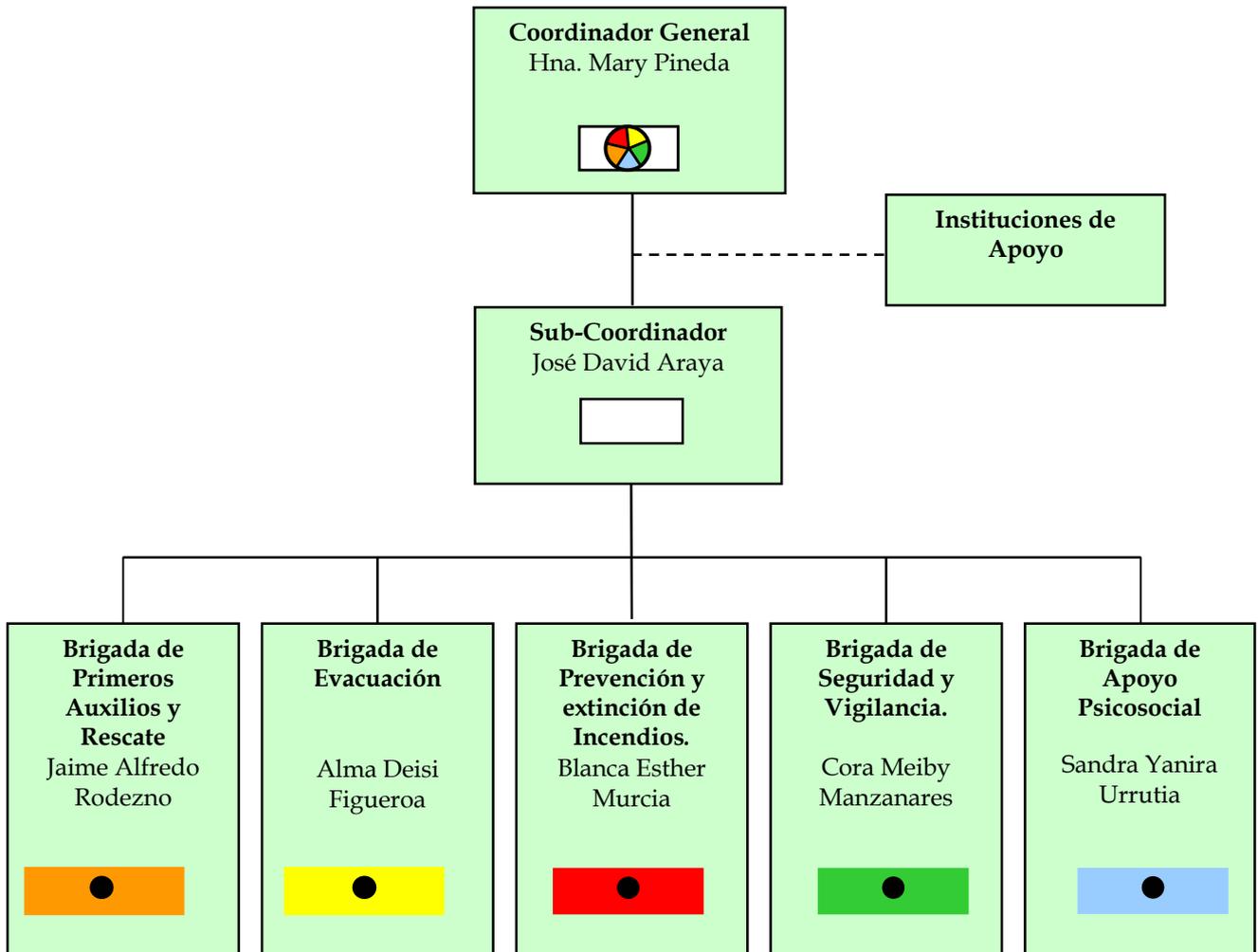
A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar del Complejo Educativo Católico Santo Domingo. La organización está diseñada con el objetivo de integrar tanto a maestros como alumnos y padres de familia en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación, mitigación y respuesta del comité de emergencia escolar.

La estructura está compuesta por una coordinadora general, que es la directora del centro educativo, coordinadoras y coordinadores de brigada, esta responsabilidad recae en los docentes los cuales cuentan con un grupo de alumnos y padres de familia quienes son capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del centro escolar, para nuestros efectos este comité posee cinco brigadas que se citan a continuación: brigada de primeros auxilios y rescate, brigada de evacuación, brigada de prevención y extinción de incendios, brigada de seguridad y vigilancia y brigada de apoyo Psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

## 2.1 Organigrama.



## 2.2 Descripción de puestos.

### 2.2.1 Coordinador (a) general.

<p><b>Distintivo:</b> Brazaletes color blanco con un círculo en el centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.</p>	
<p><b>Objetivo:</b> Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar</p>	
<p><b>Actividad específica:</b> Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre</p>	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia Escolar.</li> <li>• Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia Escolar, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres.</li> <li>• Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la Planificación para Emergencias.</li> <li>• Gestionar la capacitación al personal que conforma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia.</li> <li>• Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando (PM), en el lugar más adecuado.</li> <li>• Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia</li> <li>• Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindará un informe general a las autoridades correspondientes (COELS) y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de pérdidas humanas y daños materiales.</li> <li>• Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar</li> <li>• Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias Escolar.</li> <li>• Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas.</li> <li>• Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en la evaluación realizada.</li> </ul>

<p>la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año.</li> <li>• Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Escolar por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre.</li> <li>• Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos.</li> <li>• Establecer una comunicación directa con los COEM'S, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta.</li> </ul>		
---	--	--

Nota:

Significado de las siglas

COEL'S      Comité de Emergencia Local

COEM'S     Comité de Emergencia Municipal

COED'S     Comité de Emergencia Departamental



### 2.2.2 Sub-Coordinador (a) general.

<b>Distintivo.</b> Brazaletes color blanco.	<input type="text"/>
<b>Objetivo:</b> Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.	
<b>Actividad específica:</b> Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad.</li> <li>● Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as.</li> <li>● Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado de los mismos para atender las emergencias.</li> <li>● Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Centro Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia Escolar.</li> <li>● Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar un informe de los recursos actuales.</li> <li>● Elaborar un informe de las necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas.</li> <li>● Elaborara un informe dirigido al coordinador general de todas las acciones llevadas a cabo durante el evento.</li> </ul>



### 2.2.3 Funciones por brigadas.

A continuación se detallan las funciones específicas antes, durante y después de todas las brigadas que componen el Comité de Emergencia Escolar.

#### 2.2.3.1 NOMBRE: BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

<b>Distintivo de coordinador (a):</b> Brazalete color anaranjado con un punto negro en el centro.	
<b>Distintivo de miembros:</b> Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
<b>Objetivo:</b> Salvar vidas y brindar los primeros auxilios a las personas que los necesiten.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios.</li> <li>● Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada.</li> <li>● Identificar zonas de trabajo de la brigada.</li> <li>● Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo.</li> <li>● Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos.</li> <li>● Realizar simulacros par probar y mantener actualizados los procedimientos de atención.</li> <li>● Realizar actividades lucrativas para la compra de medicamentos y camilla o material para elaborarlas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos</li> <li>● Traslada a los lesionados a lugar de atención de víctimas.</li> <li>● Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando (PM) el lugar al cual fueron trasladados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general.</li> <li>● Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas.</li> <li>● Evaluar el plan de atención de heridos y las acciones realizadas.</li> <li>● Identificar las fortalezas y debilidades.</li> <li>● Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>● Coordinar con la brigada de seguridad y vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia.</li> </ul>

**Nota:** se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

## 2.2.3.2 NOMBRE: BRIGADA DE EVACUACIÓN

<b>Distintivo de coordinador:</b> Brazalete color amarillo con un punto negro en el centro.	
<b>Distintivo de miembros:</b> Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme.	
<b>Objetivo:</b> Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en una forma eficiente y oportuna.</li> <li>● Deberá identificar y señalar las rutas más seguras par Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre.</li> <li>● Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar.</li> <li>● Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada.</li> <li>● Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias.</li> <li>● Informar a la población estudiantil del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación.</li> <li>● Organizar actividades de evacuación con las otras brigadas y grupos de apoyo.</li> <li>● Coordinar con todos los docentes del Centro Escolar la reubicación de los pupitres para facilitar la evacuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación.</li> <li>● Dar la orden de evacuación (sonar la alarma)</li> <li>● Apoyar la evacuación de heridos al área de atención.</li> <li>● Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras.</li> <li>● Llevar un control o listado de las personas evacuadas por aulas.</li> <li>● Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Presentará un informe de las actividades desarrolladas.</li> <li>● Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas.</li> <li>● Identificar las fortalezas y debilidades.</li> <li>● Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>● Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares.</li> </ul>

**Nota:** se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

**2.2.3.3 NOMBRE: BRIGADA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS**

<b>Distintivo de coordinador (a):</b> Brazaletes color rojo con un punto negro en el centro.	
<b>Distintivo de miembros:</b> Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
<b>Objetivo:</b> Prevenir los incendios	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinarán capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos.</li> <li>• Identificar las cajas térmicas y señalar los sectores donde proporciona energía.</li> <li>• Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito.</li> <li>• Dar a conocer a la Comunidad Escolar las zonas de alto riesgo.</li> <li>• Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles.</li> <li>• Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo</li> <li>• Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alejar a los niños que esta cerca del incidente.</li> <li>• Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano.</li> <li>• En la medida de sus posibilidades el método de extinción de incendio dependiendo el tipo de material que arde.</li> <li>• Si el incendio es de gran magnitud se evacua la zona y se tomaran medidas preventivas para evitar la propagación del incendio.</li> <li>• Apoyaran a los bomberos en las labores que ellos dispongan</li> <li>• Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hará un reconocimiento del lugar para identificar perdidas materiales o humanas.</li> <li>• Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar.</li> <li>• Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos.</li> <li>• Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.</li> </ul>

### 2.2.3.4 NOMBRE: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

<b>Distintivo de coordinador (a):</b> Brazaletes color verde con un punto negro en el centro.	
<b>Distintivo de miembros:</b> Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
<b>Objetivos:</b> Vigilar de forma constante el Centro Escolar	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia.</li> <li>● Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad al Centro Escolar afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional Civil).</li> <li>● Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada.</li> <li>● Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias.</li> <li>● Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Centro Escolar.</li> <li>● Reunirse y pedir apoyo a padres y madres de familia para integrar esta brigada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ayudar en la evacuación de la población estudiantil.</li> <li>● Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto.</li> <li>● Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.</li> <li>● No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Levantará un informe del número de aulas dañadas.</li> <li>● Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas.</li> <li>● Identificar las fortalezas y debilidades.</li> <li>● Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta.</li> <li>● Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia.</li> <li>● Hacer un informe para el coordinador general.</li> </ul>

**Nota:** se debe recordar que las actividades de búsqueda y rescate se limitarán a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.



### 2.2.3.5 NOMBRE: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

<b>Distintivo de Coordinador:</b> Brazaletes color celeste con un punto negro en el centro.	
<b>Distintivo de miembros:</b> Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
<b>Objetivos:</b> Dar a conocer a la comunidad escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.	

Antes	Durante	Después
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Capacitación de la brigada con personal técnico en el área.</li> <li>● Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente.</li> <li>● Preparar los recursos necesarios para la atención de pacientes.</li> <li>● Realizar charlas educativas a toda la comunidad escolar.</li> <li>● Reunir a los miembros de la brigada para realizar actividades que vayan encaminadas a la recreación de alumnos/as.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Retirar de la zona de impacto a los niños/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente</li> <li>● Realizar dinámicas o actividades de orientación a los/as alumnos/as.</li> <li>● Orientar a los niños/as hacia las zonas seguras.</li> <li>● Dar palabras de alientos a los niños más vulnerables.</li> <li>● Apoyar a los docentes de parvularia a tercer grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entregar a los padres o madres de familia los niños/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente</li> <li>● Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia.</li> <li>● Remitir si es necesario a los jóvenes afectados a un especialista.</li> <li>● Hacer un informe para el coordinador general sobre las personas afectadas emocionalmente.</li> <li>● Realizar con apoyo de los miembros de la brigada ejercicios físicos para el relajamiento.</li> <li>● Hablar y compartir los sentimientos con los miembros de la brigada.</li> </ul>

## Capítulo III

### 3. Análisis de Riesgo.

#### 3.1 Identificación de Riesgos.

Para iniciar este proceso de identificación de amenaza que pueden afectar a la Comunidad Educativa se inicia una categorización, para priorizar las que pueden ocasionar pérdidas humanas y daños materiales en el Centro Escolar.

Las amenazas que se identificaron fueron:

Amenaza	Categorización
Deslizamientos y derrumbes de tierras	1
Sismos	2
Incendios	3
Tormentas tropicales/huracanes	4

Cuadro No 1 de categorización de amenazas del Centro Escolar.

#### 3.2 Interpretación de los riesgos.

Amenazas	Vulnerabilidad	Efectos
Deslizamientos y derrumbes de tierra	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Ubicación del Complejo, sus módulos están ubicados en terrenos altos y en peligro de derrumbarse en la época invernal o en caso de movimientos sísmico.</li> <li>◆ Fosa séptica en el interior de cada uno de los módulos provisionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Daños en la infraestructura provisional.</li> <li>◆ Daños a la vida y la salud</li> <li>◆ pérdida de materiales y equipo didáctico</li> <li>◆ Interrupción del año lectivo.</li> <li>◆ Daño en la parte afectiva de la comunidad educativa.</li> </ul>
Sismos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Ubicación del Complejo, sus módulos están ubicados en terrenos altos y en peligro de derrumbarse en la época invernal o en caso de movimientos sísmico.</li> <li>◆ Fosa séptica en el interior de cada uno de los módulos provisionales.</li> <li>◆ Macetas colgantes, lámparas de techos, estantes y librerías sin sujetar suficientemente.</li> <li>◆ Caída de cables de energía eléctrica, Por estar ubicados en la vía pública, todos los módulos están cercanos al tendido eléctrico.</li> <li>◆ Árboles cercanos a algunas aulas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Daños en la infraestructura.</li> <li>◆ Pérdida de los servicios sanitarios.</li> <li>◆ Daños a la vida y la salud.</li> <li>◆ Pérdida de materiales y equipos.</li> <li>◆ Contaminación por ruptura de la fosa de los sanitarios.</li> <li>◆ Interrupción del año lectivo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Tanque de distribución de agua potable de ANDA, cerca de módulo # 1</li> </ul>	
Incendios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Sistema eléctrico sin un adecuado mantenimiento.</li> <li>◆ Aulas construidas provisionalmente de madera y lámina.</li> <li>◆ Venta de combustibles cerca de las aulas en los módulos 2 y 3</li> <li>◆ Módulos construidos por necesidad en zonas de acceso vehicular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Víctimas por incendios</li> <li>◆ Limitados recursos para la atención de víctimas.</li> <li>◆ Daños a la salud de las personas víctimas y afectadas por el evento.</li> <li>◆ Pérdidas económicas por daños en las estructuras provisionales</li> <li>◆ Interrupción del año lectivo.</li> <li>◆ Suspensión de servicio eléctrico.</li> </ul>
Tormentas tropicales/ Huracanes	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Ubicación del Centro Escolar en zona de altitud prominente y cerca de la zona costera por lo que los vientos impactan con mayor fuerza</li> <li>◆ Aulas provisionales que podrían ser dañadas por los fuertes vientos.</li> <li>◆ Macetas colgantes, lámparas de techo y estantes sin sujetar suficientemente.</li> <li>◆ Árboles grandes cercanos a las aulas provisionales</li> <li>◆ Techos en mal estado con goteras y frágiles.</li> <li>◆ Ausencia de ventanas en los módulos por lo que el agua se filtra y daña materiales y equipo.</li> <li>◆ Postes del tendido eléctrico cercanos a las aulas.</li> <li>◆ Aguas retenidas que se convierten en criaderos de insectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆ Daños físicos en la comunidad educativa.</li> <li>◆ Daños materiales en la infraestructura del edificio.</li> <li>◆ Pérdida de materiales y equipo.</li> <li>◆ Deserción escolar.</li> <li>◆ Contagio de enfermedades comunes.</li> </ul>

Cuadro No 2, Identificación de amenazas y vulnerabilidad, elaborado por la institución en la cual se detallan posibles amenazas y los efectos en la comunidad educativa.

El Complejo Educativo Católico Santo Domingo, se encuentra en una situación de riesgo muy elevada, principalmente por no contar en este momento con infraestructura adecuada, lo que obliga a usar aulas provisionales y planear sobre una ubicación inadecuada, la escasa organización local y escolar, aunado a las diferentes amenazas que a continuación detallamos.

### 1. Deslizamientos y derrumbes de tierra.

La principal vulnerabilidad del municipio y del Complejo Educativo, es su ubicación geográfica, pues se encuentra a 750 metros sobre el nivel del mar y su geografía es bastante quebrada, lo

que la zona urbana se haya extendido en una sola avenida y la mayoría de las casa están en los bordes de loa precipicios, situación que también se aplica a la institución educativa por lo que el peligro de deslizamientos es constante durante la época invernal que es cuando los suelos se debilitan y en caso de movimientos sísmicos como los vividos el 13 de enero y 13 de febrero de 2001, los cuales provocaron deslizamientos que aislaron al municipio.

De acuerdo al mapa de susceptibilidad a deslizamientos el Centro Escolar se encuentra ubicado en la escala de susceptibilidad alta<sup>1</sup>. Lo que lo ubica en un área propensa a sufrir serios daños en la infraestructura.

## **2. Sismos**

El municipio, se encuentra ubicado en la cima de un cerro, en la cordillera del bálsamo, por lo tanto están constantemente amenazados por los movimientos sísmicos que como lo han demostrado en experiencias anteriores, provocan deslizamientos y derrumbes de tierra, situación que se aumenta por la geografía del municipio, de la misma manera, los movimientos sísmicos provocan la caída de casas, daños en infraestructura publica que aun se encuentra en reconstrucción luego de los terremotos del 2001, colapso en el tendido eléctrico y otros servicios básicos, siendo estas experiencias ya pasadas, que lamentablemente no han ayudado a modificar la situación de vulnerabilidad, pues hemos podido notar que la organización local para emergencias ha sido mínima.

Según el mapa de riesgo relacionado con las intensidades de Mercalli y el de deslizamiento el Centro Escolar se encuentra ubicado en la escala  $X^1/2^1$ . Lo que lo ubica en un área propensa a sufrir serios daños en la infraestructura.

## **3. Incendios**

A pesar de contar con una infraestructura provisional, la misma también cuenta con el servicio de energía eléctrica, lo que se convierte en su principal vulnerabilidad, pues la estructura es construida de madera y lamina y con facilidad puede tomar fuego en caso de corto circuito, a parte de esa situación, los tres módulos provisionales, están ubicados en la vía publica cercanos al tendido eléctrico del municipio, por lo que cualquier sobre carga en las líneas eléctricas podría provocar un incendio no solo en los módulos si no también en las casas vecinas, además los módulos 2 y 3, se encuentran cerca a una venta de combustibles instalada informalmente, por lo que el manejo inadecuado del mismo, podría provocar un accidente grave.

## **4. Huracanes o Tormentas Tropicales**

La ubicación geográfica de la institución, la mayor parte de su estructura construida de madera y laminas, así como estar expuesto los árboles de la vía publica, son las principales vulnerabilidades de la institución ante los huracanes o tormentas tropicales, además los techos rotos y la ausencia de ventanas en las aulas provoca que las lluvias dañen materiales y equipo, provocando perdidas para el Complejo Educativo

---

<sup>1/</sup>Consultar Plan de Mitigación y uso de Tierras del Municipio de Chiltiupan, En el que se abordan a profundidad el análisis de los riesgos así como la susceptibilidad a deslizamiento.

### 3.3 Actividades de preparación y mitigación.

#### 1. Capacitación a las brigadas del Comité de Emergencia Escolar.

Fecha de capacitación	Brigadas	Responsable
Enero de 2004	Primeros Auxilios y Rescate	Jaime Alfredo Rodezno
Junio de 2004	Evacuación	Alma Deisy Figueroa
Mayo de 2004	Prevención de Incendios	Blanca Esther Murcia
Julio de 2004	Seguridad y Vigilancia	Cora Meiby Manzanarez
Abril de 2004	Apoyo Psicosocial	Sandra Yanira Urrutia

Cuadro N.3 fechas de apoyo y fortalecimiento de las brigadas y responsables de área.

#### 3.2 Actividades de mitigación para las diferentes vulnerabilidades

Para lograr el propósito y objetivos del presente Plan de Emergencia Escolar, es necesario, aparte de identificar amenazas y vulnerabilidades, definir y ejecutar actividades que permitan la disminución del riesgo, por lo que a continuación proponemos las siguientes actividades de mitigación.

Vulnerabilidades	Actividades de mitigación propuestas	Fechas propuestas
Ubicación del Complejo Educativo con terrenos en peligro de derrumbarse	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar al más corto plazo la finalización del edificio del Complejo Educativo.</li> </ul>	Permanentemente
Fosa séptica al interior de cada módulo en peligro de derrumbarse.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Señalar la zona como de alto riesgo.</li> <li>Restringir el acceso de alumnos al área.</li> <li>Solicitar la revisión periódica de las mismas.</li> </ul>	Junio - Septiembre de 2004
Árboles en la vía pública cercanos a las aulas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar con la alcaldía municipal la poda periódica de los árboles.</li> </ul>	Junio de 2004
Macetas colgantes, lámparas de techo, estantes, librerías y ventiladores de techo en peligro de caer	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pedir colaboración a los alumnos y padres de familia para reforzar o cambiar los sostenes de las macetas, pizarras, lámparas, estantes y librerías.</li> <li>Solicitar a los alumnos que no permanezcan debajo de las macetas y pizarras.</li> </ul>	Permanentemente Junio de 2004
Ausencia de ventanas en las aulas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Solicitar la instalación de ventanas para la protección de los materiales y equipo.</li> </ul>	Junio de 2004
Sistema eléctrico sin una adecuada instalación y en constante deterioro.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenir a los alumnos para que no manipulen el sistema eléctrico</li> <li>Solicitar a la dirección, el apoyo para hacer una instalación más segura del sistema eléctrico.</li> </ul>	Permanentemente Julio de 2004
aulas provisionales, con techos dañados y con filtración de agua.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar techos y ventanas de las aulas provisionales.</li> <li>Adecuar la distribución de los materiales de</li> </ul>	Permanentemente. Agosto de 2004

	manera que permitan protegerlos internamente.	
Aulas provisionales construidas en zonas con acceso vehicular.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Señalizar como zona escolar.</li> <li>● Instalar túmulos.</li> <li>● Solicitar ayuda a la PNC para las horas de entrada y salida de clases.</li> </ul>	Permanentemente
Tanque de distribución de agua potable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Señalar la zona como de riesgo.</li> <li>● Solicitar a la alcaldía mantenimiento y revisión constante.</li> </ul>	Permanentemente
Venta informal de combustibles cerca de los módulos	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Solicitar a los encargados de la tienda tomen las debidas precauciones al manejar los combustibles.</li> <li>● Restringir el acceso de los alumnos a las cercanías de la tienda.</li> </ul>	Permanentemente

Cuadro No 4 actividades de mitigación y fechas propuestas a realizarse.

### 3.4 Identificación de recursos

Entre los recursos con que cuenta el Centro Escolar esta el Comité de Seguridad Escolar integrado por el personal que labora en la institución, también tiene el apoyo de la congregación de las Hermanas Dominicadas de la Anunciata y toda la comunidad educativa.

#### Recursos del Centro Escolar.

Recurso.	Cantidad.			
	Humano.	Femenino.	Masculino.	Total
Docentes.		13	7	20
Alumnos.		465	435	900
Personal administrativo.		1	0	1
Otros. (personal de vigilancia, cafetines ETC)		1	1	2
Consejo Educativo Católico (CECE )		0	1	1

Recurso.	Cantidad
<b>Materiales.</b>	
Botiquín	1
Escaleras	1
Carretilla de manos	1
Palas	1
Barriles de 55 galones	1
Depósitos de agua de 5 galones	2
Piochas	1
<b>Comunicaciones.</b>	
Teléfonos celulares de maestros	2
Teléfono fijo del Complejo	1
Fax del Complejo	1

**Recursos de otras instituciones.**

Instituciones	Recurso
Alcaldía Municipal	pick up
Policía Nacional Civil	Transporte y comunicación.
Unidad de Salud	Ambulancia y medicamentos

**Recursos Institucionales**

Institución	Responsable	Teléfono
Alcaldía Municipal de Chiltiupan	Sr. José Ángel Valdez	338 - 8804
Policía Nacional Civil de Chiltiupan	Agente Carlos Alberto Ortiz	338 - 8833
Unidad de Salud de Chiltiupan	Dra. Lucia del Carmen Rivas	338 - 8892
Unidad de Salud de Taquillo	Dr. Gerardo Bustamante	304 - 7538
Iglesia Católica	Rev. Roberto Reidy	338 - 8942
Congregación Hermanas de la Anunciata	Hna. Mary Pineda	338 - 8821
Asociación Filantrópica Chiltiupaneca	Sr. Adán González	338 - 8839

**Recursos de Transporte**

Tipo de Vehículo	Responsable	Dirección	Teléfono
Pick up	Prof. Marvin Alfonso Henríquez	Complejo educativo	338 - 8862
Pick up	Prof. Hugo Amilcar Hurtado	Complejo educativo	338 - 8862
Pick up	Prof. Ronald Eliseo Gamero	Complejo educativo	338 - 8862

Cuadros No 5, identificación de recursos a los que tiene acceso el Centro Escolar.

## Capítulo IV

### 4. Estrategias de respuesta

#### 4.1 Objetivo.

Brindar una respuesta inmediata, adecuada y efectiva a al momento de ocurrir un evento adverso.

#### 4.2 Propósito.

El propósito de estas estrategias esta orientada a la reducción de los efectos de los eventos adversos, estableciendo pronta y oportunamente, los mecanismos de alerta y alarma en toda la institución educativa, reduciendo al menor numero posible las perdidas de vidas humanas y los daños materiales.

#### 4.3 Tipos de eventos.

##### Existen dos tipos de eventos:

Los previsibles son los eventos que nos permiten organizarnos y prepararnos, las no previsibles son cuando el evento se realiza sin ningún aviso.

Es por eso que se necesita dejar establecido cuales son los mecanismos que se utilizaran para estos tipos de eventos.

##### 4.3.1 Eventos previsibles.

Cuando la emergencia es previsible se usan los estados de alerta como mecanismos para el inicio de las acciones.

- a- Se conoce de la emergencia por los medios de comunicación tales como: teléfono, radio, televisión, etc.
- b- Con base a la identificación de riesgos se determinan las zonas que podrían ser mayormente afectadas del centro educativo
- c- El director del Centro Escolar convocará a reuniones de preparación al comité de emergencia.
- d- Los coordinadores y miembros de las brigadas informaran al resto de la Comunidad Escolar sobre los hechos.
- e- La alarma se activara cuando se decrete la alerta roja.

##### 4.3.2 Eventos no previsibles.

Se establecen de la siguiente manera:

- a- El sistema de alarma no tendrá que ser activado necesariamente, ya que el evento tendrá implícita la activación.
- b- Cada brigada activará su mecanismo de respuesta inmediatamente



## 4.4 Mecanismos de alerta y alarma.

### Definiciones:

#### La alerta:

Es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

#### La alarma:

Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo o adverso.

### 4.4.1 Mecanismo de Alerta para eventos previsible.

Para el Centro Escolar Colonia El Coco se establece el sonido continuo de silbato (gorgorito) como mecanismo de alarma para los eventos adversos de aparición lenta, estableciéndose como sistemas alternativos de alarma, el sonido continuo de timbre, los cuales serán activados por la persona que perciba mas prontamente el evento adverso.

#### Alerta Verde:

Cuando las expectativas de un fenómeno permita prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la comunidad escolar. Esta alerta se dará cuando el evento sea de apareamiento lento y se dará a conocer por medio de comunicados externos e internos o por medio de panfletos.

Acciones a seguir: Concienciar a la comunidad educativa sobre los posibles riesgos, preparar zonas de evacuación, recolectar toda la información posible del evento que se avecina, mantener informada a la comunidad educativa.

#### Alerta Amarilla:

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo de un evento implica situaciones inminentes de riesgo para la comunidad escolar. Este se dará cuando un evento sea de apareamiento lento y se hará una reunión de docentes para comunicarles como esta la situación y estos a su vez lo transmitirán a sus alumnos / as.

Acciones a seguir: Realizar simulacros, orientar a los alumnos sobre acciones a ejecutar en caso de emergencia, despejar rutas de evacuación, reunir continuamente al comité de emergencia escolar para discutir información del evento.

#### Alerta Roja:

Cuando el fenómeno ha impactado el Centro Escolar presentando efectos adversos en los bienes, en líneas vitales y en la comunidad escolar.

Código: persistentes sonidos de gorgorito.

### 4.4.2 Mecanismo de alarma.

El sistema de alarma, serán activados normalmente por el coordinador general, pero en caso de eventos con aparición súbita, la alarma será activada por quien perciba primero la magnitud del mismo.

#### 4.4.3 Puesto de Mando (PM)

##### Definición:

Punto de reunión del Comité de Emergencia Escolar para la toma de decisiones en caso de una emergencia o desastre.

##### Ubicación:

Para este Centro Escolar el Puesto de Mando estará ubicado en la plaza principal frente al aula de mecanografía.

#### 4.4.4 Cuadro de zona de seguridad del Centro Escolar.

Si el Centro Escolar es afectado por cualquier evento, después de activarse la alarma todos los alumnos/as evacuarán hacia las zonas de seguridad previamente establecidas y señalizadas las cuales son:

<b>Zonas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Primeros auxilios y rescate, Zona de seguridad en el módulo # 1</li> <li>● Evacuación, En la zona de seguridad módulo # 1</li> <li>● Prevención y extinción de incendios, Módulo # 1 frente al tanque de distribución de agua.</li> <li>● Seguridad y Vigilancia, Módulo # 1 frente al tanque de distribución de agua.</li> <li>● Apoyo Psicosocial, Módulo # 1, en la zona e seguridad</li> </ul>
--------------	---

Cuadro No. 6 zonas de seguridad dentro del Centro Escolar.

Nota: todo el personal evacuará según la zona que le corresponda.

#### 4.4.5 Mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia Escolar.

A continuación se detalla las acciones específicas del Comité de Emergencia Escolar al momento que se de una emergencia o desastre y que afecte la comunidad escolar.

Tomando en cuenta que el responsable de la activación es el coordinador general (representado por el director/a) el cual tendrá la responsabilidad de activar o desactivar el Comité de Emergencia Escolar.

<b>Mecanismo de activación</b>
<b>Responsable: Hna. Gladis Eugenia Chang Chang</b>
<p>Acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Suena la alarma y se activa la brigada de evacuación de cada aula y evacúan hacia la zona segura.</b></li> <li>2. <b>El Comité de Emergencia Escolar se reúnen en el PM (Puesto de Mando) para determinar las acciones a seguir.</b></li> <li>3. <b>Se activan todas las brigadas para dar respuesta cuando el Comité de Emergencia lo designe.</b></li> <li>4. <b>Después de que todos los alumnos/as y docentes estén fuera de peligro el</b></li> </ol>

**coordinador general desactivará el Comité de Emergencia Escolar.**

Cuadro No 7, mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia Escolar

#### 4.5 Actividades de respuesta por brigada.

Las brigadas estarán siendo lideradas por docentes quienes se encargaran de dirigir todas las acciones asimismo participaran en las actividades de planificación y respuesta.

##### 4.5.1 Brigada de primeros auxilios.

La brigada de primeros auxilios esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

<b>Coordinador(a) de la brigada:</b> Jaime Alfredo Rodezno			
<b>Turno</b>	<b>Subcoordinadores(as)</b>	<b>Total de miembros de brigada</b>	<b>Grupos</b>
<b>Matutino</b>	Karen Marlene Funes	4	2 grupos
<b>Vespertino</b>	Karen Marlene Funes	4	2 grupos

Nota: si alguno de los subcoordinadores no se encuentra al momento de un evento adverso el jefe del grupo 1 será el responsable mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

<b>Distintivo Coordinador de la Brigada</b>	
<b>Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada</b>	
<b>Coordinador</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
<b>Sub-coordinador</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Se reunirá con los miembros de la brigada en la zona de seguridad del módulo # 1 y enviará al grupo #2 para brindar asistencia en los módulos 2 y 3.	
2. Llevará el control de heridos y personas trasladadas.	
3. Solicitará al Puesto de Mando los recursos necesarios.	
<b>Grupo No.1</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Permanecerá en el punto de reunión de la brigada para atender, registrar y referir a los heridos y ejecutará los procedimientos del grupo # 2.	

**Grupo No. 2****Acciones:**

1. Después de ser informados de víctimas en las aulas se desplazaran hacia las zonas estabilizaran y evacuaran a los lesionados hacia su respectiva zona de atención, tomando en cuenta las medidas de seguridad personal y la de las demás víctimas, actuando con seguridad e inmediatez
2. Una vez finalizada su labor se reportarán con el sub-coordinador para esperar instrucciones.
3. Serán los encargados de subir a los heridos a las ambulancias.

Nota: El grupo # 2 contara con un botiquín de mochila equipado con el material básico para la atención de Primeros Auxilios, y el área de atención de heridos, se contará con dos botiquines.

#### 4.5.2 Brigada de Evacuación.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

<b>Coordinador(a) de la brigada:</b> Alma Deisi Figueroa			
<b>Turno</b>	<b>Sub-coordinadores(as)</b>	<b>Total de miembros de brigada</b>	<b>Grupos</b>
<b>Matutino</b>	Ernesto Alfonso Arias	4	2 Grupos.
<b>Vespertino</b>	Ernesto Alfonso Arias	4	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, Uno de los subcoordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

<b>Distintivo Coordinador de la Brigada</b>	
<b>Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada</b>	
<b>Coordinador</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá dirigir las labores de evacuación, tanto de su sección como de todo el personal involucrado y cuando todo el personal este en las zonas de seguridad, deberá dirigirse inmediatamente al PM	
<b>Sub-coordinador</b>	
<b>Acciones</b>	
1. Se dirigirá a la zona de evacuación en el módulo # 1 para orientar las labores de evacuación hacia ese lugar.	
2. Verificará que todo el personal este en las zonas de evacuación.	
3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas	
<b>Grupo No.1</b>	
<b>Acciones:</b>	
1 Se encargará de la evacuación completa de los salones del módulo # 1.	
<b>Grupo No. 2</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Se encargará de la evacuación completa de los módulos 2 y 3	

Los grupos se mantendrán comunicados con el Puesto de Mando y el coordinador de la brigada a través de un miembro del mismo que funcionará como enlace.

### 4.5.3 Brigada de Prevención y extinción de incendios.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

<b>Coordinador(a) de la brigada:</b> Blanca Esther Murcia			
<b>Turno</b>	<b>Sub-coordinadores(as)</b>	<b>Total de miembros de brigada</b>	<b>Grupos</b>
<b>Matutino</b>	José Ricardo Díaz	4	2 Grupos.
<b>Vespertino</b>	José Ricardo Díaz	4	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

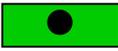
<b>Distintivo Coordinador(a) de la Brigada</b>	
<b>Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada</b>	
<b>Coordinador</b>	
<b>Acciones</b>	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
<b>Sub-coordinador</b>	
<b>Acciones</b>	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será en el módulo # 1 frente al tanque de distribución de agua (ANDA) y designará los lugares de acción y de verificación para los grupos.	
2. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada.	
3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas.	
<b>Grupo No.1</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona de la dirección y los demás salones del módulo # 1, bajando los dados térmicos revisando el tendido eléctrico.	
<b>Grupo No. 2</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona de los módulos 2 y 3.	

#### 4.5.4 Brigada de Seguridad y Vigilancia.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

<b>Coordinador(a) de la brigada:</b> Cora Meiby Manzanares			
<b>Turno</b>	<b>Sub-coordinadores(as)</b>	<b>Total de miembros de brigada</b>	<b>Grupos</b>
<b>Matutino</b>	Tito Armando Cartagena	4	2 Grupos
<b>Vespertino</b>	Tito Armando Cartagena	4	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los Subcoordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

<b>Distintivo Coordinador(a) de la Brigada</b>	
<b>Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada</b>	
<b>Coordinador</b>	
<b>Acciones</b>	
1. Luego de decretarse y reproducir la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM.	
<b>Sub-coordinador</b>	
<b>Acciones</b>	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será en el módulo # 1 frente al tanque de distribución de agua (ANDA) y designará los lugares de acción y de verificación para los grupos.	
2. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada.	
<b>Grupo No.1</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar el módulo # 1, restringiendo el acceso al módulo y verificando que los alumnos no se expongan a peligros manteniendo el orden y vigilando las amenazas existentes, verificando que los alumnos no se estacionen cerca de los peligros existentes y vallan las zonas de seguridad.	
<b>Grupo No. 2</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Estos grupos se encargarán de revisar y asegurar los módulos 2 y 3, restringiendo el acceso a los módulos y verificado que los alumnos no se expongan a peligros manteniendo el orden y vigilando las amenazas existentes, verificando que los alumnos no se estacionen cerca de los peligros existentes y vallan las zonas de seguridad.	

### 4.5.5 Brigada de Apoyo Psicosocial.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

<b>Coordinador(a) de la brigada:</b> Sandra Yanira Urrutia			
<b>Turno</b>	<b>Sub-coordinadores(as)</b>	<b>Total de miembros de brigada</b>	<b>Grupos</b>
<b>Matutino</b>	Wilfredo García	4	2 Grupos
<b>Vespertino</b>	Wilfredo García	4	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

<b>Distintivo Coordinador(a) de la Brigada</b>	
<b>Distintivo Sub-coordinadores y miembros de brigada</b>	
<b>Coordinador</b>	
<b>Acciones</b>	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
<b>Sub-coordinador</b>	
<b>Acciones</b>	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será en el módulo # 1, en la zona de seguridad.	
2. Enviará al grupo # 1 al módulo # 1 y al grupo # 2 a los módulos 2 y 3, para brindar primeros auxilios psicológicos las personas afectadas.	
3. Con la ayuda de algunos miembros de la brigada se hará cargo de atender a las personas afectadas emocionalmente.	
<b>Grupo No.1 y 2</b>	
<b>Acciones:</b>	
1. Se encargarán de realizar dinámicas que permitan distraer el momento de impacto y remitirán al sub-coordinador las personas con crisis emocional.	

#### 4.6 Proceso de Evaluación.

Para poder evaluar el Plan de Emergencia del Complejo Educativo es necesario hacerlo a través de simulaciones y simulacros constantemente para que el estudiantado se vaya familiarizando con el sistema de alarma de la escuela, es por esa razón que presenta un cronograma de simulacros por cada brigada existente en el centro educativo, así como se plantea ejecutar un simulacro general en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal, para el segundo trimestre de 2004.

Brigada	Fechas Probables	Nombre del Coordinador
Primeros auxilios y rescate	Julio y Agosto de 20 04	Jaime Alfredo Rodezno
Evacuación	Julio y Agosto de 20 04	Alma Deisi Figueroa
Prevención y extinción de incendios	Julio y Agosto de 20 04	Blanca Esther Murcia
Seguridad y vigilancia	Julio y Agosto de 20 04	Cora Meiby Manzanares
Apoyo Psicosocial	Julio y Agosto de 20 04	Sandra Yanira Urrutia
Simulacro general	Agosto de 2004	Comite de Emergencia

Cuadro No 8, fechas probables de evaluación y nombres de los coordinadores de brigadas.